



RADIOGRAFIAR LA CONFLICTIVIDAD ARMADA,
REPENSAR LA GUERRA Y SUS JUSTIFICACIONES.
APORTES DESDE LOS FEMINISMOS

ANA VILLELLAS ARIÑO

Investigadora de la Escola de Cultura de Pau
de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)



El panorama de conflictividad armada actual genera graves desafíos para la seguridad humana y medioambiental de millones de personas y se inserta en un contexto global de orden internacional tensionado y militarizado y de crisis entrecruzadas producto de la acción humana. Entre otros muchos elementos que configuran ese panorama de desafíos, en 2022 un 52% de los conflictos armados fueron de alta intensidad (Escola de Cultura de Pau, 2023a). Conflictos con causas de fondo específicas, impactos multidimensionales incluyendo en forma de violencia contra civiles, círculos de impunidad en el ejercicio de la violencia y políticas internacionales que a menudo desatienden necesidades básicas y derechos humanos de las sociedades y perpetúan sistemas de violencia y opresiones, configuran parte de este panorama. Al mismo tiempo, en estos tiempos de remilitarización y tensión en las relaciones internacionales y de violencias contra poblaciones civiles y territorios, movimientos emancipatorios como organizaciones feministas y defensoras de derechos humanos junto a otros muchos sujetos en múltiples lugares del planeta cuestionan lógicas de dominación y violencias y promueven y construyen vías de transformación hacia la paz con justicia social.

Las preguntas que abordo en este artículo son: ¿cómo diagnosticamos la conflictividad armada actual y qué podemos aportar para construir paz? Las abordo desde un enfoque de investigación para la paz feminista, que complementa y se ve complementado por otras aproximaciones en este anuario. En este artículo comienzo primero con reflexiones sobre la relevancia de los enfoques feministas en el abordaje de la conflictividad y la construcción de paz. En segundo lugar, abordo algunos de los rasgos que caracterizan la conflictividad armada actual y elementos preocupantes desde un abordaje feminista. En tercer lugar, me adentro en aportaciones prácticas que movimientos y organizaciones de mujeres, actores feministas —y en alianzas con otros sujetos— llevan a cabo y que alumbran visiones, métodos y áreas transformadoras. Entre estos aportes, me detengo —en cuarto lugar— en la agenda internacional de mujeres, paz y seguridad, como una agenda con luces y sombras. Los aprendizajes sobre el despliegue de esta agenda y sus limitaciones o dificultades proporcionan también en sí mismos pistas útiles para visualizar caminos posibles en estos tiempos convulsos.

Los enfoques feministas como palanca de cambio

Son múltiples los ejemplos a lo largo de la historia de mujeres que han resistido colectivamente a la violencia, han cuestionado la lógica de la guerra o confrontado formas específicas, entrecruzadas y múltiples, de dominación y violencia. Es el caso de las mujeres gitanas que se rebelaron contra su encarcelamiento masivo en la Casa de la Misericordia (Zaragoza), actual sede de la Diputación General de Aragón, cautiverio que se enmarca en la persecución antigitana, la Gran Redada de 1749, que persiguió y encarceló masivamente por separado a hombres y mujeres gitanos/as de toda España, en un intento exterminio cultural (Agüero, 2020; Martínez Martínez, 2018). O la experiencia de mujeres madres de soldados que protestaron en Zaragoza contra la guerra de Cuba y el envío de sus hijos a esta a finales del siglo XIX (Montagut, 2017). Es el caso de movilizaciones con protagonismo de mujeres obreras, socialistas y anarcosindicalistas en ciudades como Zaragoza y Barcelona a principios del siglo XX contra la guerra en Marruecos y contra el reclutamiento de soldados reservistas, en gran parte de clase trabajadora (Montagut, 2017, Aguilar Cestero, 2022), con participación de mujeres referentes como la feminista y anarcosindicalista Teresa Claramunt. O, más recientemente, la resistencia activa no violenta de insumisos en Aragón, Cataluña y País Vasco —entre otros territorios—, y sus madres y familiares y movimientos de apoyo, incluyendo activistas feministas, en desobediencia al servicio militar obligatorio entre finales de los años 80 y principios de 2000 y al mandato de género militarista. Son algunos ejemplos, cercanos en el territorio, de resistencias a lógicas de violencias y dominación, incluyendo a la guerra, con amplio protagonismo de mujeres desde posiciones diversas, así como otros sujetos disidentes con las violencias. En todo caso, las genealogías y experiencias son múltiples en todo el mundo, muchas invisibilizadas. Autoras como Magallón y Cockburn, entre muchas otras, han recogido y estudiado (y participado con) experiencias pasadas y presentes de iniciativas de construcción de paz con amplio protagonismo de mujeres por la paz. Magallón destaca cómo esa implicación se materializa en el trabajo de base de grupos de mujeres en todo el mundo, con visiones contrapuestas al belicismo y objetivos diversos pero que con frecuencia comparten los intentos de deslegitimar las lógicas de violencia que amenazan la vida de las poblaciones (Magallón, 2006).

En el ámbito académico los enfoques feministas al estudio de la violencia armada y de la construcción de paz son relativamente recientes, de la mano del surgimiento a partir de las décadas de los 80 y 90 del siglo XX de la perspectiva feminista en la disciplina de las Relaciones Internacionales y su auge posterior (RI feminista, *feminist IR* según la denominación en inglés de sus autoras), incluyendo a través de los Estudios Feministas sobre Seguridad (*Feminist*

Security Studies); de los enfoques feministas en la Investigación para la Paz, con precursoras como Elise Boulding (1920-2010) ya en los propios inicios de la Investigación para la Paz y un desarrollo en décadas siguientes; y de los enfoques feministas poscoloniales/decoloniales, campo que emergió a finales de los años 70 y 80. Como señalan Jacqui True y J. Ann Tickner (2018), no es tanto que el feminismo haya sido un desarrollo tardío en el ámbito de las relaciones internacionales, sino que es la disciplina de las relaciones internacionales la que ha llegado tarde al feminismo, y rememoran para ello la experiencia del millar de mujeres que se reunieron en 1915 en La Haya en el I Congreso Internacional de Mujeres en protesta contra la I Guerra Mundial y para generar propuestas de paz. «Prefigurando ya entonces cuestiones que llegaron mucho después a la disciplina, estas mujeres reivindicaron que, en el mundo moderno, los principios de igualdad de género, justicia social y paz estaban interrelacionados de manera crucial» (True y Tickner, 2018: 4). El propio congreso y las resoluciones adoptadas y acciones prácticas posteriores ponían de manifiesto la agencia de las mujeres por la paz y la capacidad de imaginar e incidir social y políticamente por vías inclusivas para la paz. Como recogen Sandra Blasco Lisa y el Grupo de Historia de WILPF España:

El Congreso aprobó veinte resoluciones, entre ellas: la creación de una Conferencia permanente de países neutrales que sin dilación habría de ofrecer una continua mediación. Y que hubiera participación femenina a través de una conferencia de mujeres organizada en el mismo lugar donde se firmaran los acuerdos de paz. (Blasco Lisa y Grupo de Historia de WILPF España, 2015: 8).

Los enfoques feministas en las relaciones internacionales y en la investigación para la paz nos han interpelado a lo largo de décadas a hacernos preguntas como las que planteó una de sus precursoras, Cynthia Elone: ¿dónde están las mujeres? ¿Qué nos dice el género sobre las relaciones internacionales, sobre la militarización y las guerras y, en definitiva, sobre el poder?, preguntas que con los años se han expandido. Como señalan Masters y Zalewski, «se ha generado un rico archivo de trabajo dentro del marco de las Relaciones Internacionales feminista que ha dado lugar a una serie de preguntas sugerentes y disruptivas sobre la relación entre el género y la política internacional» (Masters y Zalewski, 2023: 10). Entre muchos otros aportes, desde enfoques feministas se ha problematizado las divisiones binarias entre guerra y paz, señalando la relevancia del *continuum* de las violencias que en tiempos de paz y de conflicto armado —antes, durante y después de las guerras— afrontan las mujeres; se ha profundizado en cómo los procesos de militarización se apoyan en la movilización de aspectos relacionados con las construcciones sociales de feminidad y masculinidad; se ha problematizado la victimización y homogeneización de las experiencias heterogéneas y múltiples de las mujeres

en las guerras, visibilizando también roles de agencia heterogénea, incluyendo de ejercicio de la violencia; se ha ahondado en los impactos de género de las guerras y en el agravamiento de desigualdades y violencias de género e interseccionales, incluyendo en forma de violencia de género en ámbito familiar y violencia sexual por actores armados; se ha puesto foco en la predominante exclusión de las mujeres de los espacios y procesos de decisión, incluyendo procesos de paz, entre muchos otros ámbitos.

La autorreflexión crítica sobre las epistemologías y los métodos, así como la dimensión normativa, son también áreas clave en los enfoques feministas. Como señala Confortini, la investigación feminista para la paz fusiona dos agendas normativas, la de la igualdad de género y la de un mundo libre de guerras y de todas las formas de violencia, y se compromete en todo momento con la pregunta de «¿cómo contribuye mi investigación a la prosperidad humana, a la justicia de género, a una paz positiva con perspectiva de género?» (Wibben et al., 2019: 3). A su vez, el pensamiento y práctica feminista poscolonial/decolonial ha cuestionando de raíz los sesgos universalizadores del feminismo blanco occidental, ha abordado las interrelaciones de poder entre raza, colonialidad, género, sexualidad y clase, y ha reivindicado cosmovisiones y prácticas y saberes propios (Curiel y Falconí, 2021).

La teoría queer en las Relaciones Internacionales o el ecofeminismo son otros campos desde los que se han aportado conceptos, herramientas y vías de acción que problematizan y enriquecen aproximaciones a las relaciones internacionales, la paz, la seguridad. Así, el ecofeminismo, corriente de pensamiento y acción, cuestiona el paradigma económico capitalista, pone de manifiesto cómo este se ha desarrollado despreciando la sostenibilidad de la vida y los límites ecológicos, y plantea una crítica profunda al modelo económico y cultural occidental, «que se constituyó, se ha constituido y se mantiene por medio de la colonización de las mujeres, de los pueblos ‘extranjeros’ y de sus tierras, y de la naturaleza» (Shiva y Mies, 1997: 128, en Herrero, 2015). La teoría *queer* en las relaciones internacionales analiza y deconstruye las normas sociales y políticas que ordenan la sexualidad y el género, enfatiza la naturaleza performativa y fluida de la sexualidad y ha arrojado luz no solo sobre cómo las relaciones internacionales, sus estructuras y procesos influyen en las experiencias y vidas de las personas con sexualidades no normativas, sino también cómo las inquietudes sobre la normatividad sexual influyen y dan forma a las dinámicas internacionales (Weber, 2016).

Decía Boulding en 1994 que «los actores políticos no pueden seguir ignorando la dimensión de género de cualquier problema global en discusión», y que «este proceso de reflexión feminista sobre el orden social y su funcionamiento es más urgente que nunca» (Boulding, 1994). No obstante, pese a la expansión en las últimas décadas de los marcos de pensamiento y acción

feministas, todavía numerosas aproximaciones o abordajes de la conflictividad armada —u otras problemáticas interrelacionadas— continúan adoleciendo de un sesgo de género que obvia, infravalora, invisibiliza o compartimentaliza las dinámicas de género de las problemáticas globales y la imbricación de estas dinámicas de poder de género con otras fuentes y formas de violencias.

Así, las feministas rusas agrupadas en la Resistencia Feminista contra la Guerra señalaron desde el inicio de la invasión rusa a Ucrania la maquinaria de género de la guerra:

La guerra actual, como demuestra el discurso de Putin, también se libra bajo la bandera de los «valores tradicionales» de la tecnología política, que Rusia ha decidido supuestamente misionar en el mundo mediante el uso de la violencia contra los que no están de acuerdo con ellos o tienen opiniones diferentes. En qué consisten estos ‘valores tradicionales’ lo entiende bien cualquiera que sepa pensar críticamente: se basan, entre otras cosas, en la explotación de las mujeres y en la lucha contra aquellas cuyo estilo de vida, autodeterminación y actividades van más allá de una estrecha norma patriarcal (Feminist Anti-War Resistace, 2022).

En su manifiesto, las feministas rusas subrayan su oposición a la guerra y, especialmente, a una guerra de ocupación, y recuerdan que:

la guerra es violencia, pobreza, migración forzada, vidas rotas, inseguridad y desaparición de perspectivas de futuro. (...) La guerra refuerza las desigualdades de género y puede hacer retroceder muchos años todos los logros en materia de derechos humanos (Feminist Anti-War Resistace, 2022).

A modo de ejemplo, contrasta con la ausencia de cualquier mención a la dimensión de género en el ensayo *The Dangerous Decade* de quien fuera durante dos décadas (2002-2023) presidente del Council on Foreign Relations —y anteriormente asesor en la Administración de George W. Bush—, Richard Haass. Haas radiografía en detalle una etapa de «viejos y nuevos desafíos» (competencia entre poderes, ambiciones imperiales, lucha por recursos, cambio climático, pandemia, proliferación nuclear, riesgos a cohesión interna de EE. UU., reducción de preponderancia de EE. UU., emergencia de otros países y difuminación del poder, hostilidad de Rusia y China a un sistema internacional liderado por EE. UU., etc.) (Haass, 2022) en la que, sin embargo, no hay alusión alguna al género, tampoco en sus referencias específicas a la invasión de Rusia contra Ucrania. Desde un marco epistemológico y ontológico restrictivo, en sus propuestas de incrementar el gasto militar no hay conversación tampoco con los argumentos y planteamientos que, desde la investigación para la paz y los estudios de paz feminista, entre otros, han problematizado las vías armamentísticas.

En cierto modo, parece continuar en el presente la falta de comunicación e involucramiento serio entre otros académicos de relaciones internacionales o estudios de seguridad y académicas feministas en estos campos que Ticker (1997) y Sjoberg (2009) identificaban en los años noventa y primera década de los 2000. En el contexto actual de desafíos entrecruzados —que se describe en siguientes apartados— se requiere de manera acuciante de diálogos e involucramientos imbricados. Como señala Lisa Schirch:

la construcción de paz necesitará de personas pensadoras sistémicas capaces de imaginar y diseñar aproximaciones integradas, anticoloniales, que aborden los múltiples retos de maneras que tengan en cuenta el trauma psicosocial, el género, el clima, la desigualdad económica, la polarización política, el extremismo, la buena gobernanza. Las ingenieras de la construcción de paz necesitarán diseñar cada ciudad, cada comunidad de vivienda y cada programa informático teniendo en mente la ética de la paz y la justicia social (Schirch, 2022: 20).

En plena segunda década del siglo XXI, las genealogías de resistencias a las violencias y de construcción de paz y de enfoques y preguntas feministas —heterogéneas— que contribuyen a desentrañar dinámicas de violencia y de poder y a trazar alternativas tienen una vigencia y relevancia radical, que nos ayuda a pensar la complejidad actual y construir caminos alternativos a las violencias.

La conflictividad armada actual

Los enfoques feministas a la paz y la seguridad dialogan con la complejidad y plantean análisis holísticos. Entre otros, la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF), organización feminista pacifista centenaria, traza este diagnóstico sistémico tan crucial del panorama de conflictividad actual:

Hoy en día los sistemas de opresión interconectados que permiten y perpetúan las desigualdades (militarismo, nacionalismo, capitalismo, racismo y colonialismo, arraigados en su conjunto en conceptos patriarcales de poder y supremacía cultural) siguen manteniendo la paz y la libertad sostenibles fuera del alcance la mayor parte de la población mundial. Al mismo tiempo, aceleran la crisis climática y la destrucción ambiental. (...) En todo el mundo, el militarismo y la actividad militar (respaldados por el sistema financiero mundial y los especuladores de la guerra) continúan alimentando la violencia en nombre de la seguridad, lo que agrava las desigualdades y exacerba la destrucción del medio ambiente. (...) Nuestro contexto global está marcado tanto por conflictos activos

dentro y entre países, como la violencia de la guerra económica y la brecha cada vez mayor entre ricos y pobres. Las personas y las comunidades se enfrentan a la erosión deliberada de los sistemas de bienestar social, a la falta de acceso a los servicios de educación y salud, a la inseguridad alimentaria y a amenazas constantes a sus vidas y medios de subsistencia (WILPF, 2022: 14-15).

En ese entramado de violencias entrecruzadas, los conflictos armados continúan sobresaliendo como una grave fuente de violencia contra poblaciones civiles y territorios, y se ven influidos e influyen en las crisis entrecruzadas actuales. El panorama de conflictividad armada actual presenta formas complejas y preocupantes tendencias para las poblaciones, incluyendo las mujeres, y los ecosistemas. Señalo en este apartado de manera no exhaustiva algunos de sus rasgos y tendencias actuales.

Por una parte, pese a una situación global de número de conflictos armados relativamente estabilizado en niveles altos en los últimos años —después de la reducción de los años 90 y el incremento posterior—, hay una preocupante tendencia al alza de los conflictos armados de más intensidad. Así, en el año 2022, un 52% de los conflictos armados era de alta intensidad, según los datos del Informe *Alerta* de la Escola de Cultura de Pau (Escola de Cultura de Pau, 2023a). En 2021, por primera vez en una década se había superado el umbral del 50%, según esa misma fuente. En su metodología de análisis, la Escola de Cultura de Pau (ECP) evalúa la intensidad de los conflictos armados no solo en base a la letalidad, sino también atendiendo a los impactos multidimensionales en la población —incluyendo las mujeres— y el territorio. Así, algunos conflictos, como Afganistán, Yemen y Siria, que en años anteriores habían tenido niveles muy elevados de víctimas mortales, en 2022 asistieron a una reducción de las víctimas mortales relacionadas con los conflictos, pero continuaron presentando graves niveles de impactos en otras dimensiones de seguridad humana. Como recoge el Informe *Alerta* 2022 de la ECP, en Yemen descendió el número de fallecidos por el conflicto armado (6721 en 2022 según datos de ACLED, frente a los 22000 en 2021, 20000 en 2020 o 23000 en 2019), vinculado en gran parte a un alto el fuego en buena parte del año, pero más del 80% de población yemení tenía problemas para satisfacer sus necesidades básicas (Escola de Cultura de Pau, 2023a). En Afganistán, pese al descenso de las víctimas mortales asociadas al conflicto (3970 víctimas mortales en 2022, según ACLED, en contraste con las cerca de 42000 de 2021, las 20000 de 2020 o las 40000 de 2019), la situación de graves vulneraciones de derechos humanos, incluyendo de manera específica contra las mujeres, llevó a que la situación en el país fuera caracterizada como de *apartheid* de género por parte de defensoras de derechos humanos y de las mujeres. Esa metodología de análisis que abarca no solo la letalidad asociada a los conflictos sino una multiplicidad de

impactos de las guerras se apoya en planteamientos de seguridad humana y enfoques feministas, para poner en el centro del análisis (y de las recomendaciones y propuestas) el sostenimiento de la vida y los ecosistemas.

En todo caso, fuentes de referencia de análisis de conflictos, desde otras metodologías, apuntan también al alza de la intensidad de la violencia de los conflictos. En su análisis sobre violencia organizada, el Uppsala Conflict Data Program, de la Universidad de Uppsala, identificaba también un alza en cuanto a víctimas mortales en 2021 en las tres categorías de violencia organizada que utiliza este centro académico de referencia (Davies, Pettersson y Öberg, 2022). Por su parte, la ONU constató 16 988 víctimas mortales civiles en doce conflictos armados en 2022 —estimaciones que pueden ser más elevadas, debido a las limitaciones para obtener datos en contextos en conflicto, como en Ucrania—, equivalente a un 53% más que el año anterior (Secretario general de la ONU, 2023a). La invasión de Rusia a Ucrania en 2022 y guerra interestatal consiguiente, así como la ofensiva militar Israel contra Gaza en respuesta a los ataques de Hamás del 7 de octubre de 2023 —y las alertas de genocidio por Israel contra la población palestina— ponen de manifiesto el desprecio por la vida civil de los actores políticos y militares responsables de la violencia y los graves impactos de las guerras actuales.

En su conjunto, los conflictos armados continúan generando graves impactos multidimensionales y de larga duración sobre las poblaciones civiles, agudizando a su vez dificultades específicas de grupos de población en situación de mayor vulnerabilidad o discriminación previa. Además de la letalidad y heridos, entre los múltiples daños de muchos conflictos actuales se incluyen desplazamiento forzado, desapariciones forzadas, torturas, violencia sexual, dificultades de acceso a bienes básicos, feminización de la pobreza, impactos psicosociales, erosión de tejido comunitario y social, destrucción o daños contra infraestructuras esenciales, como sistemas de agua potable, instalaciones médicas y educativas, infraestructura energética, así como destrucción de campos de cultivo, contaminación de aguas y tierras, entre muchos otros. Los enfoques feministas ponen el foco, entre otros aspectos, en la comprensión de cómo los efectos de la guerra impactan de maneras específicas en base a roles de género construidos y específicos —y desigualdades de poder asociadas— en cada contexto y tiempo histórico y en interacción inseparable a otros factores (clase, edad, entorno urbano/rural, clase, entre otros). Al mismo tiempo, los enfoques feministas pacifistas no desagregan sin más, sino que el análisis crítico está comprometido con agendas normativas y prácticas de paz feminista y justicia social.

Interrelacionada con la mencionada mayor intensidad de la violencia e impactos en seguridad humana, sobresale la tendencia de que cada vez más los conflictos armados son combatidos en áreas densamente pobladas, como en Siria, Yemen, Ucrania o Gaza. El uso de armas explosivas con efectos de gran

alcance en zonas pobladas causa graves impactos en la población civil, tanto en términos de víctimas civiles, como de destrucción de infraestructura e instalaciones cruciales (viviendas, sistemas de abastecimiento de agua, instalaciones energéticas, médicas, educativas, comerciales, entre otras). Según la Oficina de Asuntos de Desarme (UNODA), diversas estimaciones calculan que más del 90 % de las víctimas mortales y personas heridas por el uso de armas explosivas en zonas pobladas son civiles.

Por otra parte, los conflictos armados en la actualidad son predominantemente internos internacionalizados, en los que a los factores y dinámicas locales de la violencia se superponen, proyectan e intervienen actores externos con sus propias agendas e intereses. Ello tiene consecuencias como la prolongación de los conflictos y las dificultades de abordaje y resolución, así como obstáculos a formas de participación local diversa y efectiva en los procesos de negociación, incluyendo de organizaciones y movimientos de mujeres. El panorama de conflictos armados actuales es de elevada fragmentación y proliferación de actores armados, con casos paradigmáticos como R.D. Congo, Sudán o Sudán del Sur. Junto a ello, en los últimos años se ha producido un incremento de actores armados no estatales con agendas contrarias a los derechos de las mujeres.

Numerosos conflictos armados permanecen cronificados, como Somalia, Siria, RD Congo, entre muchos otros, tendencia vinculada a la propia complejidad de causas y dinámicas, la economía de la violencia —imbricada en la economía global capitalista neoliberal y su dimensión extractivista, la competencia por recursos y el comercio global de armamento— y los obstáculos de diferente signo a vías de salida diplomática, incluyendo la dimensión internacionalizada de muchos conflictos y la proyección de rivalidad geoestratégica. Según el CICR, los conflictos armados activos en el mundo tienen una duración media de más de treinta años (Secretario general de la ONU, 2023a), lo que supone impactos devastadores y de larga duración.

Desde mediados del siglo XX los conflictos interestatales han sido la excepción. La invasión de Rusia a Ucrania pone de manifiesto los efectos devastadores de la confrontación entre Ejércitos convencionales y la urgente necesidad de mayores esfuerzos en prevención de conflictos armados y en la desmilitarización de las relaciones internacionales. Aunque los conflictos armados interestatales continúan siendo la excepción, se ha producido un incremento de las tensiones interestatales con componente de militarización en los últimos años (ejemplos como Kirguistán-Tayikistán, Armenia-Azerbaiyán, Turquía-Grecia/Chipre, China-India, EE. UU.-China, entre muchos otros), con el riesgo que conlleva para las poblaciones afectadas. Es el caso del éxodo forzado de toda la población armenia de Nagorno-Karabaj, tras la ofensiva militar de Azerbaiyán en 2023 y la toma militar del territorio. Además, en conflictos con ejes de

división comunitaria, la promoción de vías de resolución diplomática puede ser percibida como una traición al grupo y ser perseguida o estigmatizada, o relegada a los márgenes, situación han afrontado durante décadas activistas feministas chipriotas, y activistas por la paz de Armenia y Azerbaiyán, entre otros contextos. En todo caso, ello se suma a una tendencia global de regresión del espacio civil para la protesta y de incremento de la persecución y criminalización de activistas, defensores y defensoras de derechos humanos, medioambientalistas, activistas feministas y LGTBIQ+, como se señala más adelante.

Al mismo tiempo, una buena parte de conflictos armados —y también de crisis sociopolíticas— son abordadas actualmente a través de negociaciones y diálogo en paralelo al transcurso de hostilidades armadas, si bien con numerosos obstáculos. Así, en 19 de los 33 conflictos armados activos durante 2022 (58 % de los casos) había negociaciones en marcha, mientras que 14 conflictos no registraron procesos de diálogo entre las partes (Escola de Cultura de Pau, 2023b). No obstante, en conjunto, es patente la falta de involucramiento global más decidido en los esfuerzos políticos, económicos y sociales para la prevención de la violencia armada y para la transformación de conflictos por vías de diálogo y negociación, ámbitos que continúan relegados en las prioridades políticas, infrafinanciados y afectados por la proyección de intereses geoestratégicos, dobles raseros y visiones cortoplacistas en la aproximación de actores internacionales a los conflictos y sus vías de solución.

Remilitarización, deterioro en seguridad humana y medioambiental y ataques globales a la igualdad de género

El panorama de conflictividad armada afecta y se ve afectado por el momento histórico de desafíos locales y globales, como la crisis ambiental en el marco del conflicto capital-vida, la competencia geopolítica entre potencias en un orden internacional multipolar, el militarismo, el incremento de la desigualdad, la persecución de activistas medioambientales y poblaciones indígenas, la securitización de fronteras en Occidente y criminalización de las personas en movimiento, el deterioro de la democracia y auge de autoritarismos y de actores —Estados y otras tipologías— que atacan los derechos de las mujeres y la igualdad de género, entre otros elementos. En muchas dimensiones, la gravedad de las crisis entrecruzadas y dinámicas en marcha genera escenarios presentes de inseguridad humana y medioambiental —agravada en situaciones de conflicto armado— para amplios grupos de población, con formas específicas de inseguridad atravesadas por el género, la raza, la clase, entre otros ejes. Señalo a continuación en más detalle algunos de estos desafíos.

Por una parte, el gasto militar mundial se ha incrementado de manera alarmante. En 2022, según los datos de SIPRI, el gasto militar mundial alcanzó los 2,24 billones de dólares, cifra que supone un incremento del 3,7% en términos reales respecto a 2021, y que se enmarca en una tendencia de incremento por octavo año consecutivo. EE. UU., China, Rusia, India y Arabia Saudita fueron los cinco países con más gasto militar, según datos del SIPRI (SIPRI, 2023). Europa fue la región con un mayor incremento, del 13%. En paralelo, el volumen global de transferencia de armas disminuyó un 5,1% en el periodo 2018-2022 respecto el periodo 2013-2017, si bien continuó siendo un 4,8% superior que entre 2008-2012 (Wezeman, Gadon y Wezeman, 2023). Aunque en global disminuyó, en el caso de los países europeos se incrementó un 47% entre 2013-2017 y 2018-2022 (67% de subida en el caso de los miembros europeos de la OTAN). Asia y Oceanía y Oriente Medio fueron las mayores regiones receptoras de armamento (41% y 31% del total de importaciones globales), seguidas de Europa (16%), América (5,8%) y África (5%). Por otra parte, y especialmente de la mano de la invasión rusa a Ucrania y la escalada de tensión internacional entre Rusia y EE. UU., la UE y la OTAN, la dimensión del riesgo nuclear se ha agravado. «Actualmente, el riesgo de que se utilice un arma nuclear es el más elevado en tres decenios y la Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación fracasó una vez más en el intento de llegar a un acuerdo en agosto de 2022», señalaba el Secretario General de la ONU en su informe de 2022 sobre mujeres, paz y seguridad (Secretario General de la ONU, 2022). Además, los países con armas nucleares, los países de la OTAN y países con acuerdos nucleares con EE. UU. mantienen su oposición al Tratado de Prohibición de Armas Nucleares —acuerdo que pese a esa oposición constituye un hito.

En paralelo, se asiste a un deterioro de los indicadores de seguridad humana y humanitarios, que se entrecruza con las dinámicas de conflictividad armada. En su análisis sobre el 2022, OCHA advirtió de los niveles récord del desplazamiento forzado de población desde la II Guerra Mundial; de que se estaba desarrollando la mayor crisis alimentaria de la historia moderna —causada por conflictos, *shocks* climáticos y amenaza de recesión global—; del incremento de las crisis humanitarias a causa del cambio climático; y de cómo la pandemia había incrementado los riesgos de violencia de género y deteriorado el acceso a la educación de la infancia, entre otros elementos (OCHA, 2023). En relación al cambio climático, la ONU ha alertado de que de los veinticinco países más vulnerables al cambio climático y con menos recursos de adaptación, la mayor parte de ellos afrontan también conflictos armados (Secretario General de la ONU, 2022). Todos estos desafíos entrecruzados, incluyendo las interrelaciones entre crisis ambiental y conflictos armados, están profundamente atravesados por el género y otros ejes de desigualdad.

Asimismo, para una visión amplia sobre riesgos y desafíos actuales en relación a conflictividad global se pueden destacar otros rasgos y tendencias relevantes. Diversos estudios e indicadores señalan una erosión de los regímenes democráticos en el mundo y una agudización de las prácticas represivas por regímenes autoritarios. Así, el anuario *Global State of Democracy Report 2022* del Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA) identificaba algunas dinámicas preocupantes, como retrocesos democráticos en la mitad de los regímenes identificados por esta institución como democracias, así como una deriva más represiva en el 50 % de los regímenes no democráticos. Según ese anuario, el número de países que en los últimos seis años han evolucionado hacia el autoritarismo duplica a aquellos que están dando pasos hacia formas democráticas (Institute for Democracy and Electoral Assistance, 2023).

El contexto global muestra una tendencia global de reducción del espacio para el ejercicio de derechos y libertades civiles, como la protesta y la asociación, e incluye hostigamiento, persecución y criminalización de defensores y defensoras de derechos humanos en diverso grado en todo tipo de regímenes políticos —y en contextos de conflicto armado y sin conflicto armado—, incluyendo activistas defensores de los derechos humanos, activistas medioambientales, activistas feministas y defensoras de los derechos de las mujeres, defensoras LGTBI, activistas por la paz y objetores de conciencia, entre otras. Al menos 401 personas defensoras de derechos humanos de veintiséis países fueron asesinadas en 2022 (al menos 358 en 35 países en 2021), el 80% de ellas en cinco países (Colombia, Ucrania, México, Brasil y Honduras), según los datos anuales de Front Line Defenders (Front Line Defenders, 2023). En base al conjunto de amenazas y vulneraciones de derechos de las personas defensoras, identifican cinco principales sectores de defensa de derechos humanos que son objeto de amenazas: la defensa del medioambiente, territorios y derechos de los pueblos indígenas (11% del total), libertad de expresión (10%), libertad de reunión y asociación (9%), derechos de las mujeres (7%), impunidad y acceso a la justicia (6%). El año anterior, los cinco sectores más amenazados habían sido el medioambientalista y derechos de los pueblos indígenas (14,5%), libertad de expresión (9,4%), movimiento de derechos humanos (8,3%), derechos de las mujeres (8,3%) y personas defensoras LGTBIQ+ (7,6%).

La tendencia de erosión democrática y auge de regímenes autoritarios y prácticas represivas se entrecruza también con una tendencia global de erosión y ataques contra los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Leandra Bias, Ekaterina Filep y Andrea Grossenbacher remarcan que esta tendencia de ataques (*backlash*) es sistemática, aglutina alianzas internacionales y cuenta con flujos financieros que la apoyan, tanto en contextos autoritarios como también en países considerados democráticos (Swisspeace, 2022). Señalan que se apoya en una visión del mundo estereotipada y conservadora que naturaliza

roles de género en la familia y la esfera pública y que está atravesada de homofobia y transfobia. Además, según Bias, Filep y Grossenbacher, esta corriente muestra similitudes en la manera en que Estados y otros actores involucrados en estos ataques estigmatizan las políticas de igualdad de género como externas y ajenas a su sociedad —a menudo calificándolas de occidentales—, y adopta diferentes expresiones como:

ataques al acceso a la salud reproductiva, derechos para minorías sexuales y de género, así como un incremento de ataques contra mujeres activas en el ámbito público y actores feministas de la sociedad civil, junto con campañas coordinadas contra políticas internacionales, como la Convención de Estambul o la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (Swisspeace, 2022: 6).

El estudio de Swisspeace señala ejemplos como Brasil (etapa Bolsonaro), India, Turquía, Polonia, Indonesia y Azerbaiyán. Los análisis anuales del Informe Alerta de la Escola de Cultura de Pau ponen de manifiesto también cómo esta tendencia de ataques contra la igualdad de género alimenta y se ve alimentada también por discursos y posiciones belicosas y militaristas y prácticas represivas más amplias. Como se señalaba anteriormente en este artículo, activistas feministas rusas apuntaban a la dimensión de «valores tradicionales de la tecnología política» del régimen de Rusia como uno de los elementos en la invasión de Rusia a Ucrania. A su vez, organizaciones de la sociedad civil de Polonia, Rumanía, Eslovaquia y Hungría que trabajan en el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos han denunciado las restricciones al acceso a los servicios iniciales mínimos para la salud sexual y reproductiva en esos países de destino y tránsito a las que han tenido que hacer frente mujeres desplazadas ucranianas y de otros orígenes (Amnistía Internacional *et al.*, 2022). En paralelo, autoras postcoloniales han señalado desde hace años las lógicas civilizatorias que operan en discursos de género y sexualidad por parte de países occidentales. Puar ha expuesto cómo el nacionalismo imperial de EE. UU. se legitima crecientemente a través de lógicas civilizatorias que incorporan aspectos de subjetividad *queer*, estableciendo divisiones entre «los civilizados» y «los salvajes» (Puar, 2007). Otros conceptos para mostrar procesos similares son «purplewashing» y «pinkwashing» a través de los cuales actores de poder instrumentalizan o tergiversan los derechos de las mujeres y poblaciones con sexualidades e identidades no normativas, justificar o encubrir políticas militaristas o neocoloniales, entre otras, como el caso de Israel que simultáneamente a presentarse hacia el exterior como una democracia favorable a los derechos LGTBI, mantiene sus políticas de ocupación y colonialismo de Palestina, incluyendo de la población *queer* palestina.

Aportaciones y resistencias feministas: construyendo paz con justicia

En este contexto de conflictividad armada agravada por los desafíos de crisis entrecruzadas, organizaciones de mujeres, movimientos y activistas feministas y defensoras, así como muchos sujetos y colectividades, en múltiples lugares en el mundo y en situaciones afectadas por conflictos armados, continúan denunciando y confrontando dinámicas de violencia y de guerra y articulando caminos para avanzar hacia sociedades más libres de violencias. Las aproximaciones y enfoques con sesgos estadocéntricos, patriarcales o centrados exclusivamente en las élites obvian, menosprecian o infravaloran las dinámicas que se activan desde espacios y actores tradicionalmente invisibilizados.

Así, en múltiples contextos actuales de conflicto armado o crisis sociopolíticas, organizaciones formales o informales de mujeres o con protagonismo de ellas, activistas feministas y defensoras llevan a cabo un papel fundamental en el sostenimiento de la vida en medio de la violencia y continúan promoviendo la articulación de alianzas y redes de defensa de los derechos de las mujeres —a menudo con planteamientos interseccionales y en defensa de los derechos de las poblaciones y comunidades en su conjunto— y de promoción de vías de resolución dialogada de los conflictos. En numerosos contextos promueven visiones holísticas de la paz y de la seguridad, que tiene en cuenta las causas de fondo de la violencia, los impactos diferenciados y multidimensionales de la violencia, los riesgos y necesidades a corto y largo plazo, y los retos de justicia y reparación y de prevención de nuevos ciclos de violencia, entre otros. Son aportaciones —el sostenimiento de la vida, la articulación de alianzas aun reconociendo diferencias y dificultades, la promoción de vías negociadas, y de propuestas holísticas de paz— con continuidad histórica y que en el contexto actual y venidero de agudización de violencias y crisis entrecruzadas tienen una relevancia singular como brújulas para otros caminos posibles, de construcción de paz

Entre otros múltiples ejemplos de visión holística de paz y seguridad, las iniciativas de paz de mujeres de Camerún y Sudán. En Camerún —afectado por un conflicto armado activo desde 2017 que enfrenta a las fuerzas de seguridad del Estado y a movimientos político-militares secesionistas de las dos provincias anglófonas del país, y con impactos acumulados de más de 6000 víctimas mortales y desplazamiento de más de 710 000 personas y necesidad de asistencia humanitaria para más de la mitad de la población de las dos provincias afectadas—, las organizaciones de mujeres han sido un actor clave al nivel de población y sociedad civil en movilización social para la construcción de paz. Uno de sus hitos fue la Convención Nacional de Mujeres celebrada en

2021, que logró reunir a mujeres de todas las regiones, divisiones y subdivisiones del país, en una iniciativa impulsada por treinta y ocho organizaciones y redes de mujeres de la sociedad civil para abordar la violencia que afronta el país y promover soluciones. Entre sus planteamientos y demandas, señalaban la necesidad de un fin inmediato de las hostilidades, la celebración de un diálogo inclusivo y continuado, garantías de participación de mujeres mediadoras y negociadoras en todos los niveles, fortalecimiento de los centros de apoyo psicosocial y sanación del trauma y creación de más centros de este tipo, recursos y funcionalidad para los centros de desarme, desmovilización y reintegración de personas combatientes. Organizaciones de mujeres de Camerún han seguido reclamando a través de diferentes formas de acción un alto el fuego y diálogo con participación de mujeres. Entre otras vías de acción, organizaron en 2022 la Conferencia Nacional de Negociaciones de Mujeres por la Paz en Camerún, en la que durante tres días, mujeres de la sociedad civil de diversas regiones del país, de comunidades, de la diáspora, así como representantes gubernamentales, mantuvieron discusiones sobre vías de abordaje al conflicto en las provincias anglófonas, así como en relación al conflicto regional con Boko Haram —que afecta al norte de Camerún— y también en torno a conflictos intercomunitarios y la situación de la población refugiada en el este del país.

En Sudán —país con un complejo y grave escenario de conflictividad armada interna internacionalizada de larga duración, un proceso transicional truncado por el golpe militar de 2019 y una nueva crisis de violencia en 2023 que enfrenta al Ejército y a las fuerzas paramilitares de las RSF—, las mujeres han sido población perseguida por actores armados, afectada por impactos de género de conflictos armados de larga duración y excluidas de espacios y procesos de toma de decisión o con participación limitada. Al mismo tiempo, el movimiento de mujeres de Sudán cuenta con una larga genealogía de lucha por sus derechos y contra la colonización (Abbas, 2023) y, aun afectado por divisiones (Abbas, 2023), ha tenido un papel destacado en la promoción en la promoción de la paz y en la transición política. Como señaló Hala Al Karib, activista e investigadora sudanesa y directora Regional de SIHA, red de un centenar de organizaciones de mujeres del Cuerno de África:

Las protestas masivas encabezadas por mujeres y jóvenes que comenzaron en diciembre de 2018 y condujeron a la caída de al-Bashir fueron, en parte, una respuesta directa a cómo los cuerpos y las voces de las mujeres han sido atacados sistemáticamente durante más de 30 años (Al Karib, 2023).

En el marco de la crisis desencadenada en abril de 2023, los actores armados han llevado a cabo graves violaciones de derechos humanos contra la población civil, incluyendo violencia sexual contra mujeres y agresiones contra comunidades específicas. En ese contexto, diversas coaliciones y

organizaciones de mujeres de distintas partes de Sudán reclamaron conjuntamente un alto el fuego sin precondiciones y reclamaron diálogo inmediato entre las partes en conflicto con apoyo regional e internacional, llamaron a las partes en conflicto al respeto al derecho internacional humanitario, reclamaron al Consejo de Seguridad y a organizaciones regionales e internacionales a garantizar que ningún actor o país se involucre en la guerra facilitando armamento o desplegando fuerzas para combatir con alguna de las partes. También instaron a las organizaciones de la sociedad civil de Sudán a involucrarse en la prevención del discurso del odio, en la defensa de los derechos humanos, la asistencia humanitaria, entre otros reclamos. Otras iniciativas fueron, por ejemplo, en octubre una conferencia internacional organizada en Uganda por el International Women's Peace Center, ONU Mujeres, IGAD y UA incluyó consultas con más de 400 mujeres de 14 estados de Sudán, con participación presencial y online, con el fin de fortalecer alianzas entre ellas y con otras mujeres de la región y articular prioridades y demandas de construcción de paz.

En el panorama global de conflictos armados —caracterizados por una elevada fragmentación de actores armados, dimensión internacionalizada de los conflictos, graves vulneraciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos de las poblaciones civiles, con impactos de género específicos, largos ciclos de violencia y causas de fondo desatendidas—, crisis sociopolíticas e incremento de prácticas represivas contra actores de la sociedad civil, las alianzas de mujeres —y la articulación con otros movimientos y actores— están siendo una importantísima fuerza motor para promover la paz y la desmilitarización, los derechos humanos, la justicia social, ambiental y de género, pese a la enorme violencia y obstáculos a que hacen frente. Camerún, Sudán, Yemen, Irán, Siria, Colombia, Bielorrusia, Afganistán, Chipre, nordeste de la India, la península de Corea, entre muchos otros países, son escenario de ejemplos de redes y alianzas heterogéneas de mujeres y otros sujetos por los derechos de las mujeres, la paz y la desmilitarización y la justicia social. El desequilibrio de poder con respecto a quienes ostentan la fuerza económica, militar y política es inmenso; el empuje desde y para el sostenimiento de la vida abre grietas y traza otros caminos posibles.

La agenda de mujeres, paz y seguridad: aportaciones y limitaciones

Una de las aportaciones de movimientos y organizaciones de mujeres de todo el mundo en las últimas décadas y que mantiene su vigencia y relevancia, aunque también brechas y obstáculos, es la agenda de mujeres, paz y

seguridad. Es una agenda global, impulsada en el año 2000 con la aprobación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU y resoluciones posteriores, y que es resultado de la presión e impulso de organizaciones de mujeres de distintas partes del mundo en denuncia de los impactos de género de las guerras y en demanda de participación de las mujeres en todos los ámbitos de construcción de paz, incluyendo en la prevención y en los esfuerzos de diálogo y negociaciones de paz. Además, es una agenda que se interrelaciona con un marco normativo y político previo más amplio, en torno a los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género, con instrumentos como la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y con algunas interrelaciones crecientes con la agenda de no discriminación por razones de orientación sexual o identidad de género.

A lo largo de los años, la agenda se ha ido extendiendo y desplegando en diferentes niveles —internacional, regional, estatal, sub-estatal— con una multiplicidad de documentos —como son las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Mujeres, Paz y Seguridad y los planes de acción, entre otros—, una arquitectura de actores y, en conjunto, obligaciones y compromisos. La agenda configura un marco normativo que, entre otros aspectos, reconoce el papel de las mujeres en la prevención y resolución de conflictos y la construcción de paz, insta a adoptar la perspectiva de género y abordar los impactos de género y necesidades específicas, promueve la participación de las mujeres en la prevención y resolución de conflictos, así como la protección de los derechos de las mujeres. Entre otros resultados, la agenda ha permeado —aunque de manera irregular— en la forma en que actores institucionales, principalmente Naciones Unidas como principal canalizadora de esta agenda, abordan cuestiones como las respuestas a los impactos de género de las guerras, la respuesta humanitaria y la práctica de la mediación y el apoyo a los procesos de paz. Así, entre otros avances, desde la aprobación de la resolución 1325 en el año 2000 se han incrementado los niveles de participación de mujeres en procesos de paz, si bien de manera irregular.

En todo caso, como señalan Soumita Basu, Paul Kirby y Laura J. Shepherd (2021), quienes han hecho uso con más iniciativa de las resoluciones sobre mujeres, paz y seguridad han sido las propias organizaciones de la sociedad civil, a través de la demanda de acción a gobiernos y organismos intergubernamentales. Otro logro también en el ámbito de la sociedad civil o híbridos ha sido la creación de redes de mujeres mediadoras, así como las redes de mujeres relacionadas con la agenda de mujeres, paz y seguridad.

Al mismo tiempo es una agenda con problemas de diverso tipo. Entre ellos, el abismo entre obligaciones/compromisos e implementación por parte de los Estados, con avances lentos, escasos o irregulares, con una implementación

fragmentaria, a menudo desconectada de otras agendas y políticas, y en ocasiones anecdótica. Entre otros ámbitos, el análisis cualitativo de la ECP sobre procesos de paz muestra que en la mayoría de procesos de paz no existían mecanismos de participación efectiva y sostenida de mujeres ni integración de la perspectiva de género en el ámbito formal, ni tampoco en otros ámbitos complementarios a las mesas de negociaciones, y que cuando existen unos u otros tienden a ser limitados.

A su vez, entre otras limitaciones graves, es una agenda infradotada en términos de recursos materiales, como financiación, y humanos. Está escasamente monitoreada de manera sistemática y, con excepción de la ONU, con insuficiente rendición de cuentas por parte de los gobiernos hacia la ciudadanía local e internacional.

Además, la agenda de mujeres, paz y seguridad afronta intentos de cooptación e instrumentalización por gobiernos u otros actores (por ejemplo, OTAN) que la han reorientado hacia la participación de las mujeres en las fuerzas armadas, la legitimación de la militarización y la llamada lucha contra el terrorismo, pese a los orígenes vinculados a reivindicaciones de prevención de conflictos y construcción de paz, derechos humanos de las mujeres y desarme. En paralelo, afronta hostilidad abierta por algunos actores de poder con agendas contrarias a la igualdad de género, en línea con la tendencia mencionada anteriormente de *gender backlash*, como sucedió durante la Administración de Trump, o como pasa por parte de Rusia o China, que tratan de reducir el perfil de la agenda o vaciarla de contenido y que instrumentalizan su tensión geopolítica con Occidente para atacarla. A su vez, otro desafío de la agenda de mujeres, paz y seguridad es el de la necesidad de mayor intersección —que paulatinamente sí ha ido aflorando— con otras agendas y luchas, como la justicia climática, la lucha contra las violencias y discriminación por motivos de orientación sexual, identidad de género o expresión de género, y el antirracismo y las propuestas decoloniales.

Es una agenda que en Occidente se ha desplegado con un foco mayormente hacia afuera, hacia el Sur global, sesgo de herencia colonial, desatendiendo desde las instituciones, su responsabilidad en los procesos de militarización global, los impactos de la exportación de armas y de prácticas extractivistas y neoliberales, los procesos de securitización y militarización de fronteras en Occidente, las violencias vinculadas al racismo institucional y social en Occidente, entre otros.

En este sentido, como han señalado algunas autoras, aunque las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Mujeres, Paz y Seguridad no tienen referencia al objetivo de desarme, es una agenda que nació vinculada a demandas de desarme completo por parte de los movimientos de mujeres

(Tickner y True 2018:21). En todo caso, el desarme se ha mantenido como un tema clave de reivindicación de muchas organizaciones de mujeres de la sociedad civil. Entre otros logros, el empuje de la sociedad civil y de organizaciones de mujeres de la sociedad resultó en la introducción de un componente de género en el Tratado de Comercio de Armas. Este tratado, de carácter vinculante, y que entró en vigor en 2014, en su artículo 7(4) establece como obligatorio que los Estados valoren el riesgo de que el armamento a exportar sea utilizado para cometer o facilitar violencia de género, y denegar la autorización de exportación cuando exista un riesgo preponderante. No obstante, como en otras esferas del derecho internacional y de la agenda de mujeres, paz y seguridad, existe una brecha entre obligación legal e implementación. También desde la secretaría general de la ONU se ha reconocido el carácter inseparable del desarme, la igualdad de género y los derechos humanos y se ha llamado la atención sobre la falta de atención a la relación entre la agenda sobre el desarme y la agenda sobre mujeres, paz y seguridad. Solo 33 de los 107 de los planes de acción nacional sobre mujeres, paz y seguridad incluían referencias al control de armamento, gestión de municiones o desarme (Secretario General de la ONU 2023b).

Otro desafío gira en torno al engarce de la agenda de mujeres, paz y seguridad y con otras agendas y políticas, como es el caso de las llamadas «políticas exteriores feministas», en torno a las cuales se dan también en la práctica dilemas similares a los planteados con la agenda de mujeres, paz y seguridad, como la (in)coherencia de políticas, la falta de implementación de obligaciones/compromisos, la insuficiencia de recursos, el riesgo de instrumentalización por parte de lógicas militaristas, entre otros. En todo caso, con conciencia de sus limitaciones, constituyen también una cierta ventana de oportunidad pragmática de impulso de la agenda y de exigencia de coherencia de políticas y rendición de cuentas.

En conjunto, son obstáculos que no invalidan la agenda de mujeres, paz y seguridad, sino que ponen de manifiesto, precisamente, la necesidad de su implementación por vías participadas, con enfoques holístico e interseccional y con coherencia de políticas, dotación de recursos de recursos, rendición de cuentas y transparencia, y aterrizada a las necesidades y prioridades de los movimientos de mujeres y defensoras de derechos humanos de cada contexto —incluyendo su descarte allá donde no sea considerada una herramienta relevante por parte de movimientos locales de mujeres—. Son desafíos que, en todo caso, apuntan a las poblaciones civiles como motor de cambio ante el desentendimiento u oposición en mayor o menor grado de Estados y organismos intergubernamentales a avanzar de manera clara en esa línea.

Conclusiones

En este panorama de desafíos interconectados, en el que la conflictividad armada presenta unos rasgos y tendencias preocupantes para la seguridad humana —incluyendo de las mujeres en toda su heterogeneidad— y medioambiental, tenemos la oportunidad de recentrar los marcos de las discusiones y las prácticas para poner en el centro la sostenibilidad de la vida —personas, grupos, ecosistemas—. Como parte de ello, las preguntas, debates y prácticas planteadas a lo largo del tiempo desde enfoques feministas sobre la paz y la seguridad nos interpelan en torno a cuestiones como los nexos entre los diferentes sistemas de dominación y violencia y sus impactos en las poblaciones, agravados en contextos de conflicto armado; así como practican, promueven y visibilizan múltiples formas de agencia y de construcción de paz con visión feminista, holística. Como resumen Tickner y True:

Las feministas han planteado que cambiar la posicionalidad del sujeto en las «Relaciones Internacionales» cambia la sustancia: mirar desde perspectivas de las mujeres, o desde los márgenes, proporciona una visión diferente no solo sobre lo que la política global es, sino también sobre *cómo* funciona y progresa (o no). Las visiones feministas *largas* del tiempo y de las historias diversas de género nos ayudan a comprender los cambios en las estructuras políticas globales y en los procesos, y a poner en práctica en el presente alternativas emancipatorias al orden internacional (Tickner y True 2018:40).

Los desafíos son muchos y, a la vez, tenemos la oportunidad y el reto de cuestionar los procesos de militarización y violencias y de construir paz desde múltiples ámbitos complementarios y con visión amplia, feminista. En estos tiempos de desafíos, las sociedades, las poblaciones de a pie, articuladas formal o informalmente, son y van a seguir siendo decisivas para resistir a las violencias en sus múltiples formas, sostener la vida y para construir vidas y territorios más libres de violencias. Con análisis compartido, con *acuerpamiento*¹, con memoria histórica, con apertura al aprendizaje continuado, con alianzas.

1 La feminista comunitaria territorial de Guatemala, Lorena Cabnal, de la Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario define 'acuerpamiento' como: «acuerpamiento o acuerpar a la acción personal y colectiva de nuestros cuerpos indignados ante las injusticias que viven otros cuerpos. Que se autoconvocan para proveerse de energía política para resistir y actuar contra las múltiples opresiones patriarcales, colonialistas, racistas y capitalistas. El acuerpamiento genera energías afectivas y espirituales y rompe las fronteras y el tiempo impuesto. Nos provee de cercanía, indignación colectiva, pero también de revitalización y nuevas fuerzas, para recuperar la alegría sin perder la indignación» (Cabnal, 2015).

Bibliografía

- ABBAS, R. (2023), *Mujeres en primera línea: una perspectiva feminista de la actual crisis en Sudán*, WILPF, <https://wilpf.es/mujeres-en-primera-linea-una-perspectiva-feminista-de-la-actual-crisis-en-sudan/>
- AGÜERO, S. (2020), «Prisión General de Gitanas: la Gran Redada de 1749», *Ara Info*, 30 de julio de 2020, <https://arainfo.org/prision-general-gitanas-la-gran-redada-1749>
- AGUILAR CESTERO, R. (2022), *Teresa Claramunt. El feminisme de les desheretades*. Barcelona: UPEC.
- AL KARIB, H. (2023), *Declaración de la Sra. Hala Al Karib en el Debate Abierto del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Mujeres, Paz y Seguridad*, 25 de octubre de 2023, <https://www.womenpeacesecurity.org/resource/statement-hala-alkarib-security-council-open-debate-women-peace-security/>
- AMNISTÍA INTERNACIONAL y VV. AA. (2022), *Llamada a la acción: La salud y los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y niñas y de poblaciones marginadas afectadas por el conflicto de Ucrania*, EUR 01/5363/2022, <https://www.amnesty.org/es/documents/eur01/5363/2022/es/>
- BASU, S., P. KIRBY y L. J. SHEPHERD (2020), «Women, Peace and Security: A Critical Cartography». En BASU, S., P. KIRBY y L. J. SHEPHERD (eds.), *New Directions in Women, Peace and Security*. Bristol: Bristol University Press.
- BLASCO LISA, S. y GRUPO DE HISTORIA DE WILPF ESPAÑA (2015), *Cien años de trabajo por la paz. Historia de la liga internacional de mujeres por la paz y la libertad*, WILPF España y Fundación Seminario de Investigación para la Paz, septiembre de 2015, <https://seipaz.org/wp-content/uploads/C.9-GeneracionesWILPF-1.pdf>
- BOULDING, E. (1994), *Women's Movements for Social Change: Social Feminism and Equity Feminism*, WILPF, https://wilpf.org/wp-content/uploads/2014/08/1994_Social_Feminism_and_Equity_Feminism.pdf
- CABNAL, L. (2015), «Lorena Cabnal. Feminista comunitaria», *Suds*, 15 de septiembre de 2015, <https://suds.cat/es/experiencias/lorena-cabnal-feminista-comunitaria/>
- CURIEL, O. y D. FALCONÍ (2021), *Feminismos decoloniales y transformación social*. Barcelona: Icaria.
- DAVIES, S., T. PETERSSON y M. ÖBERG (2022), «Organized violence 1989-2021 and drone warfare», *Journal of Peace Research*, vol. 59, n.º 4, pp. 593-610.
- ESCOLA DE CULTURA DE PAU (2023a), *Alerta 2023. Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. Barcelona: Icaria, <https://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/alerta/23/alerta23.pdf>
- _____ (2023b), *Negociaciones de Paz 2022. Análisis de tendencias y escenarios*. Barcelona: Icaria, <https://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/negociaciones/23/negociaciones22e.pdf>

- FEMINIST ANTI-WAR RESISTANCE (2022), «Manifiesto contra la guerra de feministas rusas», *Pikara*, 9 de marzo de 2022, <https://www.pikaramagazine.com/2022/03/manifiesto-contra-la-guerra-de-feministas-rusas>
- FRONT LINE DEFENDERS (2023), *Global Analysis 2022*, <https://www.frontlinedefenders.org/en/resource-publication/global-analysis-2022>
- HAASS, R. (2022), «The Dangerous Decade. A Foreign Policy for a World in Crisis», *Foreign Affairs*, septiembre/octubre de 2022, <https://www.foreignaffairs.com/usa/dangerous-decade-foreign-policy-world-crisis-richard-haass>
- HERRERO, Y. (2015), *Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo*. Centro de Documentación Hegoa. Boletín de recursos de información, n.º 43, https://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/278/Boletin_n%C2%BA43.pdf?1488539850
- INSTITUTE FOR DEMOCRACY AND ELECTORAL ASSISTANCE (2023), *El estado de la democracia en el mundo 2022. Forjar contratos sociales en tiempos de descontento*. IDEA, https://www.idea.int/democracytracker/sites/default/files/2023-02/estado-de-la-democracia-en-el-mundo-2022_0.pdf
- MAGALLÓN, C. (2006), *Mujeres en pie de paz*. Madrid: Siglo XXI.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M. (2018), «Clamor y rebeldía. Las mujeres gitanas durante el proyecto de exterminio de 1749», *Historia y Política*, n.º 40, pp. 25-51.
- MASTERS, C. y M. ZALEWSKI (2023), «Feminist International Relations». En SHEPHERD, L. J. y C. HAMILTON (eds.), *Gender Matters in Global Politics. A Feminist Introduction to International Relations*. Londres: Routledge.
- MONTAGUT, E. (2017), «Las mujeres contra la Guerra: el caso de las aragonesas en 1896», *Tribuna Feminista*, <https://tribunafeminista.org/2017/07/las-mujeres-contra-la-guerra-el-caso-de-las-aragonesas-en-1896>
- OCHA (2022), *Global Humanitarian Overview 2023*, diciembre de 2022.
- PUAR, J. K. (2007), *Terrorist Assemblages: Homonationalism in Queer Times*. Durham: Duke University Press.
- SECRETARIO GENERAL DE LA ONU (2022), *Las mujeres y la paz y la seguridad. Informe del Secretario General*. Consejo de Seguridad de la ONU, S/2022/740, 5 de octubre de 2022.
- _____ (2023a), *La protección de los civiles en los conflictos armados. Informe del Secretario General*. Consejo de Seguridad de la ONU, S/2023/345, 12 de mayo de 2023.
- _____ (2023b), *Las mujeres y la paz y la seguridad. Informe del Secretario General*. Consejo de Seguridad de la ONU, S/2023/725.
- SCHIRCH, L. (2022), «Decolonising Peacebuilding: A Way Forward out of Crisis». *Berghof Handbook for Conflict Transformation*. Berlin: Berghof Foundation, en colaboración con Toda Peace Institute, <https://berghof-foundation.org/library/decolonising-peacebuilding>

- SHIVA, V. y MIES, M. (1997), *Ecofeminismo*. Barcelona: Icaria.
- SIPRI (2023), «El gasto militar mundial alcanza un nuevo récord con el aumento del gasto europeo», 24 de abril de 2023, <https://www.sipri.org/sites/default/files/MILEX%20Press%20Release%20ESP.pdf>
- SJOBERG, L. (2009), «Introduction to Security Studies: Feminist Contributions», *Security Studies*, vol. 18, n.º 2, pp. 183-213.
- SWISSPEACE (2022), *Gender and Rising Authoritarianism: Implications for Women's Political Empowerment and Participation*. Topic Paper, Bern: SDC Governance Networks, <https://www.swisspeace.ch/articles/gender-and-rising-authoritarianism-implications-for-womens-political-empowerment-and-participation>
- TICKNER, J. A. y J. TRUE (2018), «A Century of International Relations Feminism: From World War I Women's Peace Pragmatism to the Women, Peace and Security Agenda», *International Studies Quarterly*, vol. 62, n.º 2, junio de 2018, pp. 221-233.
- TICKNER, J. A. (1997), «You Just Don't Understand: Troubled Engagements Between Feminists and IR Theorists», *International Studies Quarterly*, vol. 41, n.º 4, pp. 611-32.
- WEBER, C. (2016), *Queer International Relations. Sovereignty, sexuality and the will to knowledge*. New York: Oxford University Press.
- WEZEMAN, P., J. GADON y S.T. WEZEMAN (2023), «Trends in international arms transfers, 2022», *SIPRI Factsheet*, marzo de 2023, https://www.sipri.org/sites/default/files/2023-03/2303_at_fact_sheet_2022_v2.pdf
- WIBBEN A. T. R., C. C. CONFORTINI, S. ROOHI, S. B. AHARONI, L. VASTAPUU y T. VAITTINEN (2019), «Collective Discussion: Piecing-Up Feminist Peace Research», *International Political Sociology*, vol. 13, n.º 1, pp. 86-107.
- WILPF (2022), *WILPF International Programme (2022-2025)*. WILPF, 17 de julio de 2022, <https://www.wilpf.org/publications/wilpf-international-programme-2022-2025/>